

	Gestión SSOMA		P1-POL-SST-GE-004	
	Política		Versión	7
	COMPORTAMIENTO SEGURO Y CULTURA DE SEGURIDAD		Fecha:	27/01/2026
			Página:	1 de 1

En **AJANI S.A.C.**, se busca contar con colaboradores concientizados con nuestro sistema de gestión, el comportamiento seguro y una cultura de seguridad, en el desarrollo de nuestras actividades, para lo cual cuenta con las siguientes directivas, para ser cumplidas:

1. Todos los colaboradores y en especial los Líderes deben promover y reconocer de manera oportuna, los comportamientos estándares y no tolerar comportamientos subestándares y/o inseguros.
2. Asegurar a todo nivel el cumplimiento de los 10 lineamientos principales que conforman el documento denominado “Reglas de oro”.
3. Establecer objetivos y metas con tendencia a la mejora continua, así como medir, reportar y comunicar periódicamente los indicadores de desempeño.
4. Difundir y respetar la política de “Derecho a decir no” cuando se ponga en riesgo la vida o la salud de un colaborador u otras personas.
5. Promover acciones de premiación y reconocimiento público de manera periódica, para fomentar los comportamientos estándares y el uso responsable de la política de “Derecho a decir no”.
6. Identificar comportamientos subestándares que pueden ocasionar accidentes o eventos de alto potencial y establecer acciones correctivas para su control; así como promover su difusión y análisis entre todos los colaboradores, buscando sensibilizarlos y se eviten dichos eventos o accidentes.
7. Promover el cumplimiento del Reglamento interno de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente (RISSTMA) y de las normas internas y externas aplicables a nuestra actividad.
8. Identificar y evaluar la implementación de iniciativas, innovaciones, dispositivos tecnológicos y buenas prácticas para promover comportamientos estándares.

La presente política se revisará periódicamente para asegurar su efectividad y que sea apropiada para la organización, esta política es difundida a todos los involucrados y estará a disposición del público en general

Lima, 27 de enero del 2026



 Gonzalo Urbina Perez
 Gerente General
 AJANI S.A.C.

GERENCIA GENERAL

	Gestión SSOMA		P1-POL-SST-GE-004	
	Política		Versión	7
	COMPORTAMIENTO SEGURO Y CULTURA DE SEGURIDAD		Fecha:	27/01/2026
			Página:	1 de 1

Control de cambios		
Revisión	Descripción del proceso	Fecha
04	Revisión anual	16/01/2023
05	Revisión, se modificó el nombre de la política (Se agregó el término "cultura de seguridad") se actualizo los lineamientos para el cumplimiento de la política de comportamiento seguro y cultura de seguridad. Se agrego termino de actualización y difusión.	08/02/2024
06	Revisión anual	10/02/2025
07	Revisión anual, se actualizó logo	16/12/2025